



COLECCIÓN LIBROS DE CÁTEDRA
Convocatoria para la selección de proyectos 2020

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Para la instancia de inscripción a la Convocatoria, se requiere completar los siguientes ítems. Una copia impresa del presente formulario, deberá ser presentado ante la Secretaría Académica de la Facultad y/o Colegio de Pregrado. Asimismo, deberá enviar copia digitalizada del formulario y CV del/de la docente responsable a: libros.catedra@presi.unlp.edu.ar

1. Datos de la/del Docente Responsable¹

Apellido y Nombre/s	
Domicilio Legal	
DNI	
Teléfono	
Correo electrónico	

2. Nombre y apellido del/de la autor/a, compiladores/a, coordinadores/as

Apellido y Nombre/s	Carácter de la participación²	DNI

3. Aval Institucional³

Firma y sello del/de la Secretario/a Académico/a

¹ Los/as Docentes Responsables deberán ser Profesores/as Titulares o Adjuntos Ordinarios (en el caso de las Facultades) o Docentes regularizados/as (en el caso de los Colegios de Pregrado) de asignaturas afines al campo de temáticas que aborda la propuesta. De ser más de uno/a, repetir el cuadro cuantas veces sea necesario.

² Para la Colección Cátedra, EDULP utiliza las siguientes figuras:

Coordinador/es: quien/es planifica/n los contenidos de la obra desde su concepción, encomienda/n y sistematiza/n una serie de textos de varios autores/as, con quienes se vincula/n de forma directa, verifica/n y aprueba/n la totalidad de la obra.

En libros con más de tres autores/as, debe consignarse un/a coordinador/a. El/La docente responsable será coordinador/a de la obra y podrá sumar hasta 2 (dos) coordinadores/as más. El máximo de coordinadores/as por obra es 3 (tres). En tapa y portada sólo se consignará el/los coordinador/es y/o coordinadora/s. Los/as autores figurarán en el índice y al final del libro.

Autor/es: quien/es escribe/n la obra. Podrán figurar hasta 3 (tres) en tapa. Si son 4 (cuatro) o más, deberá designarse coordinador/a.

³ La copia impresa del presente formulario, deberá ser firmada por el/ la Secretario/a Académico/a, avalando la presentación en tanto docentes de dicha unidad académica.

Propuesta de Libro de Cátedra

1. Descripción y justificación de la relevancia de la propuesta

(hasta 2.000 caracteres)

Breve justificación de la relevancia de la propuesta en relación a su aporte a los procesos de formación de grado/pregrado. Vacancia de bibliografía disponible o de perspectivas de encuadre específicas respecto de las temáticas/problemáticas a abordar.

2. Objetivo principal / Objetivos específicos de la propuesta

3. Asignatura/s de la formación involucradas en la propuesta. Número de estudiantes potenciales alcanzados por la misma.

Asignatura/s	Carrera/s-Colegios	Año/Ciclo	Nº aproximado de estudiantes

4. Palabras Clave:

(hasta 5)

5. Autores/as y cátedras participantes

Apellido y Nombre	Cátedra-Departamento docente	Carrera- Colegios

6. Título sugerido:

Subtítulo (optativo):

7. Índice tentativo

Presentar el índice tentativo del libro, especificando el nombre de cada capítulo y, en cada uno de ellos, un breve resumen.

8. Otros datos

Extensión en páginas: (se espera que se pueda realizar un cálculo estimado de la extensión de la obra. Si bien no constituye un criterio excluyente, se sugiere un máximo de 200 páginas)

Imágenes/fotos/esquemas: especificar si el proyecto incluye componentes no textuales (imágenes, cálculos, fórmulas, dibujos, fotos, etc.), anticipando aproximadamente el porcentaje en que compondría el total de la producción.

9. Bibliografía básica de referencia o relacionada

10. ANEXO I: CV Normalizado de los/as docentes responsables

Como parte de la presentación a la Convocatoria 2020, se deberá anexar el/los CV/s del/de los/as docentes responsables. No es necesario presentar el CV de aquellos/as que se consignan como autores/as (Ítem 5 del presente formulario)